

**Grupo 5: Políticas sociales, laborales y de seguridad social**

Coordinación: Claudia Danani - [cdanani@arnet.com.ar](mailto:cdanani@arnet.com.ar)

Alejandra Beccaria - [abeccari@ungs.edu.ar](mailto:abeccari@ungs.edu.ar)

**Intermitencias: informalidad laboral y política social. Un estudio de caso en el GBA.**

**Guillermina Comas**

Becaria de doctorado Grupo "Cambio Estructural y Desigualdad Social". Dirección: Agustín Salvia.  
Instituto de Investigaciones Gino Germani- Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

**1. Presentación del problema: intermitencia e intervenciones**

La política social y el mercado de trabajo son dimensiones del sistema social mutuamente implicadas en las sociedades industriales capitalistas (Offe, 1990; Topalov, 1979; Cortes y Marshall, 1993; Danani, 1996). Sin embargo, la complejidad de esta co-existencia no necesariamente emerge de modo inmediato. Por el contrario, una interpretación apresurada sobre el mundo social podría opacar los procesos que hacen que se yuxtaponga, en un grupo de la población: i) una inserción laboral precaria al interior del mercado de trabajo informal, y ii) la (re) construcción de ese grupo como sujeto-objeto de políticas sociales.

Para abordar esa confluencia sostendremos aquí que toda referencia al campo de las políticas sociales, debe considerarlas como un ámbito que "*hace sociedad o sociedades, según sean los principios que las orientan*" (Danani, op.cit). Reconocer este marco nos posibilita situar la mirada dentro del ámbito de la producción y reproducción de representaciones y prácticas. En este sentido, el análisis que se presentará aquí tiene por propósito reflexionar acerca de un conjunto de mecanismos que actúan en la reproducción de las condiciones objetivas y subjetivas de trabajadores que realizan actividades laborales de subsistencia. Consideramos que es central a estos mecanismos la dinámica por la cuál, la dimensión laboral se articula con otros recursos (provenientes de las políticas sociales) en el marco de las prácticas de organización de sus hogares.

Es un hecho conocido que las reformas implementadas en Argentina durante la década del noventa agravaron déficits estructurales, gestados en períodos anteriores, a la vez que impulsaron nuevas problemáticas relacionadas con el incremento de las desigualdades en las condiciones de

vida, lo cual, en el mundo laboral, se plasmó en la constitución de una matriz socio-productiva segmentada (Salvia, 2005) cristalizada en situaciones ocupacionales claramente diferenciales: un grupo de trabajadores que pudo mantenerse en empleos estables y de calidad coexiste con otro segmento que, con trayectorias previas al interior del sector informal, experimentó una mayor precarización en sus condiciones de trabajo y en su calidad de vida<sup>1</sup>. En este sentido, cabe reflexionar acerca de los significados que constituyen los marcos de acción cotidianos de quienes realizan alguna actividad laboral pero son pobres, siendo ésta reflexión la que direcciona nuestro análisis hacia la articulación entre el trabajo y la política social.

Surge así un interrogante general que atraviesa nuestras preocupaciones: ¿qué lugar cabe a las intervenciones sociales del estado, cuando la estructura socio-ocupacional de una sociedad ya no goza de la homogeneidad otorgada por la relación salarial? (Villarreal, 1998) y especialmente, ¿cuando los procesos y factores que constituyen la valoración del trabajo han mutado hacia esquemas hegemónicos de imprevisión e inestabilidad (Grassi citado en Danani, op.cit)? Retomando el objeto específicamente tratado en esta investigación, cabría analizar las formas bajo las cuales estas intervenciones se materializan en su articulación con la informalidad de subsistencia.

Con este marco como punto de partida, nuestra (re) presentación de la problemática del empleo informal, propone explorar una hipótesis según la cuál: en el período actual (2008-2009), las condiciones de trabajo y representaciones de los trabajadores ocupados en actividades de subsistencia, expresarían la existencia de un tipo de informalidad fuertemente segregada respecto a las actividades productivas, aún en un contexto de crecimiento del empleo<sup>2</sup>. También argumenta que las formas bajo las cuales estas inserciones laborales se articulan con los planes sociales (como un nivel específico de política social), evidenciarían el carácter de la contribución estatal a la reproducción de las condiciones de vida de los trabajadores insertos en este tipo de informalidad.

Los hallazgos que se presentarán constituyen un avance de investigación sobre la reproducción de la marginalidad urbana en el Conurbano Bonaerense. Parte del trabajo de campo se realizó

---

<sup>1</sup> A los que suman aquellos trabajadores que cayeron en la informalidad como producto de un proceso de movilidad socio-laboral descendente.

<sup>2</sup> En cuanto al tipo organización de la actividad laboral; las relaciones sociales que son puestas en juego para el acceso y desarrollo de la ocupación; y las prácticas que intervienen en las estrategias de reproducción de sus hogares.

entre Abril y Junio del año 2008, en un barrio del partido de Almirante Brown. Con el objetivo de captar prácticas y representaciones se ha formulado un diseño metodológico cualitativo, que permitió captar el valor de la representación subjetiva<sup>3</sup>. Esto no implicó un análisis centrado en la “transparencia” del discurso, por el contrario, la validez de los datos, ha sido puesta a prueba por una reconstrucción constante de las condiciones de producción de los relatos. Se realizaron dos grupos de discusión: mujeres (jefas o cónyuges) perceptoras de planes sociales y hombres (jefes o cónyuges) que realizaran changas, como actividad principal.

Los grupos de discusión se diseñaron con la intencionalidad de explorar los significados construidos en torno a tres tópicos: situación laboral (propia y del contexto general), redes de proximidad (lazos de cooperación) y relaciones institucionales (vínculos con organizaciones e instituciones privadas y/o estatales). El análisis del grillado se trianguló con información obtenida a través de un cuestionario semi-estructurado que fue aplicado a los participantes luego de la reunión. Esta técnica aportó datos acerca de condiciones materiales en cuanto a las estrategias de sus hogares, a la actividad laboral y a la situación actual de las familias. En tercer lugar, se analizaron registros de campo, tomados en diferentes observaciones a varias instituciones del barrio (ONG’S, empresas, agencias municipales, comercios, etc).

## **2. Conceptos involucrados: (re)- construcción del vínculo entre informalidad laboral y política social:**

### **2.1 Acerca de la noción de Política social**

La literatura reconoce a la política social como la intervención del Estado sobre la reproducción de la fuerza de trabajo. Ello implica que la misma se halla estrechamente ligada al modo de producción capitalista.

Revisaremos a continuación tres miradas, construcciones teóricas que - ya sea que partan o lleguen a esa premisa; y suponiendo una a la otra como capas explicativas (Danani supone a

---

<sup>3</sup> Se retoma aquí el concepto de práctica entendida en estrecha relación con el concepto de estrategia de reproducción social planteado por Pierre Bourdieu (Gutierrez, 2004a), que implica al agente social como su productor. Por otra parte, la posición en la estructura social se organiza a partir de un conocimiento socialmente compartido, por eso aludimos a las representaciones como una forma de conocimiento práctico basado en una mutua estructuración entre las imágenes/categorías compartidas y las prácticas, a partir de los procesos de interacción y comunicación social (Jodelet, 1989).

Cortes y Marshall y a Offe; Cortes y Marshall, por su parte, suponen a Offe)- especifican, a nuestro entender, progresivamente los niveles de esta interacción fundamental.

### 2.1.1 Como estrategia de asalarización

Offe (1990) hace referencia al proceso socio-político de la proletarización:

*Avanzamos en la tesis de que la transformación completa y global de la fuerza laboral **desposeída** en fuerza asalariada activa ni fue ni es posible sin **políticas estatales**. Si bien no todas esas políticas se consideran convencionalmente parte de la política social en sentido estricto, realizan la función de incorporar fuerza de trabajo al mercado de trabajo (80).*  
[Resaltado en original]

De este modo, el proceso de proletarización activa conlleva tres cuestiones:

i) la instalación de una *motivación cultural* para que la fuerza laboral se convierta en fuerza asalariada. Esto se debe a que “el nacimiento del mercado de trabajo no es un resultado “natural”, (op.cit: 79). La transformación de la fuerza de trabajo desposeída en fuerza de trabajo asalariada, supone una proletarización activa, que implica la internalización, por parte de los trabajadores, de la disposición a ofrecer su trabajo como mercancía en el mercado.

ii) El cumplimiento de las necesidades reproductivas básicas, lo cual requiere un campo de servicios institucionales familiares, sanitarios y educativos<sup>4</sup>. En este punto Offe explica por qué el Estado debe organizar estos *subsistemas extraños al mercado*: en primer lugar debido a que el grado de desarrollo de las sociedades industriales requiere que las provisiones por fuera del mercado como familia, caridad privada y eclesiástica, y demás formas primarias de atención social, sean reemplazadas por regulaciones políticas formales. En segundo lugar, debido a que la estatización de estos subsistemas posibilita el control sobre las condiciones de vida de quienes no se convierten en asalariados y permanecen por fuera del mercado de trabajo.

En relación a este punto cabe resaltar que:

*La esencia de este segundo argumento es que las pre-condiciones materiales de reproducción y, también, de control por la clase dominante de los asalariados, exigen regular **políticamente** quién es o no es un asalariado (op. cit: 81) [Resaltado en original].*

---

<sup>4</sup> En relación con este punto también Topalov (op.cit), problematiza la intervención del Estado en tanto instauración y mantenimiento de un sistema estatal de mantenimiento de la fuerza de trabajo como parte de la redistribución del producto social.

De este argumento se desprende la centralidad de la políticas sociales sobre el mercado de trabajo, en tanto la determinación de pertenecer o no al mismo, no es una elección individual de la fuerza laboral. El planteo de Offe es claro en cuanto a la regulación positiva de esas elecciones, mediante criterios políticamente definidos:

*Por eso la institucionalización política de las diversas categorías de trabajadores no asalariados - y no sólo el mantenimiento de facto- es una precondition para la constitución de una clase de trabajadores asalariados (81). [Resaltado en original]*

iii) La tercera cuestión es como mantener a los trabajadores en su función asalariada, para ello el Estado dispone de sistemas de persecución y criminalización sobre los modos alternativos a la relación salario-trabajo de subsistencia, así como de la adquisición y fomento de valores y normas *estatalmente organizadas*.

En función y directamente relacionado con estos argumentos, Offe construye la definición de política social como estrategia estatal de asalarización. Por ello, la política social no puede ser concebida como reacción o respuesta a demandas de la clase obrera, sino como la contribución a su conformación.

*“La política social es una estrategia estatal para incorporar fuerza laboral a la relación salario-trabajo, una relación que fue capaz de lograr su amplitud contemporánea y su “normalidad” sólo en virtud de la efectividad de esta estrategia” (84) [Resaltado en original].*

### **2.1.2 Como adaptación directa e indirecta de la estructura del mercado de trabajo al modelo de acumulación**

Cortes y Marshall (1993), también sitúan a la política social en la esfera de los mecanismos de regulación de la fuerza de trabajo. Desde su perspectiva, la intervención social del Estado se realiza a través del conjunto de las políticas (gasto público social, tributario, laboral y demográfico) que están dirigidas a la población, sus condiciones de vida y al mantenimiento del orden social. En relación con esto último es que las políticas funcionarían como un instrumento de control del conflicto social. Desde esta perspectiva la articulación entre trabajo y política se ubica en la regulación que las políticas sociales ejercen sobre el mercado de trabajo, ya que éstas afectan a la distribución del ingreso y a la protección social, impactando en la oferta de la fuerza de trabajo y en las condiciones para su venta y uso. Ahora bien, el modo, la forma de esa articulación depende del modelo de crecimiento económico existente en una sociedad.

La regulación/ intervención del estado sobre el mercado de trabajo se lleva a cabo a través de varios instrumentos<sup>5</sup>, destacamos aquí el que refiere a la posesión estatal de bienes, servicios y transferencias destinadas al consumo colectivo y a las transferencias monetarias y subsidios. Este instrumento es central, según la perspectiva que proponemos en este trabajo, ya que opera como mecanismo de regulación en dos aspectos principales: a) contribuye a adaptar el volumen y la calidad de la oferta de trabajo a los requerimientos de la acumulación (por ejemplo a través de la provisión en educación y salud); y b) El consumo colectivo (de bienes y servicios no adquiridos a través de salario) y las transferencias, modifican el estándar de referencia en la determinación del salario e influyen sobre las tasas de participación de la fuerza de trabajo.

Por ello desde este enfoque, un modelo de política social implicaría una múltiple combinación de reglas de acceso y consumo a servicios y bienes, de formas de financiación, de grados de participación de los beneficiarios, de relaciones entre organizaciones sociales y políticas. Pero lo central en esta articulación de elementos es que las diversas modalidades y configuraciones entre ellos, tendrían diferentes efectos sobre el mercado de trabajo<sup>6</sup>. Este entrelazamiento advierte que el modelo de acumulación es lo que determina la orientación de un modelo de política social. La política social, en tanto intervención, se amolda al nivel de los requerimientos de la fuerza de trabajo y al rol que la estrategia de crecimiento económico asigna al consumo doméstico.

*“La orientación de la política social no puede ser incompatible con el modelo de crecimiento. La intervención social del estado adapta la estructura del mercado de trabajo a las necesidades de la estrategia de acumulación”* (op.cit:12).

### **2.1.3 Como intervenciones orientadas a la producción y reproducción de las condiciones de vida**

La perspectiva de Danani (1996), añade a las explicaciones mencionadas distinciones analíticas, que retomando las perspectivas anteriores, contribuyen al replanteo de los diferentes niveles en los que la política social opera como construcción (principalmente estatal) del orden social.

---

<sup>5</sup> Entre ellos: legislación del trabajo (condiciones de contratación, remuneración, etc); Políticas específicas hacia el mercado de trabajo (disposiciones dirigidas a regular volumen, características y distribución de la oferta de trabajo); el sistema de seguridad social (que regula el volumen de la oferta); la legislación de medidas referidas a la población (control de natalidad, etc) con impacto sobre la fuerza de trabajo y el derecho de familia.

<sup>6</sup> Al respecto las autoras señalan: “*Las diferentes modalidades de intervención social del Estado, junto con otros factores, determinan la naturaleza y el grado de segmentación de la fuerza de trabajo, en la medida que influyen sobre la dispersión salarial, las diferencias entre trabajadores en cuanto al acceso a protección legal, el consumo colectivo y la seguridad social*” (p-11).

Reconociendo la función reguladora<sup>7</sup> de las políticas sociales sobre las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo, sitúa a la política social en la intersección entre la regulación indirecta de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo, y la participación en la distribución secundaria del ingreso. Es decir en el doble proceso de producción de la mercancía fuerza de trabajo, en tanto hace a parte de la producción de medios de subsistencia en simultáneo con la normalización de la disposición de los trabajadores a venderse en el mercado.

La ubicación de las políticas sociales en esta intersección implica una distinción analítica en cuanto al nivel de distribución del ingreso en que las mismas operan. Por ello define a las políticas sociales:

*“como aquellas específicas intervenciones sociales del Estado (acciones y omisiones específicas) que se orientan (en el sentido que producen y moldean) directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales” (2002:18).*

Estas intervenciones tienen lugar en el circuito de distribución secundaria del ingreso, ya que no operan directamente en el proceso de producción, sino a través de otros mecanismos de distribución que se agregan a los primeros.

Recapitulando, en función de estas especificaciones la autora propone un conjunto de conceptos que estarían incluidos en el marco de las políticas sociales. Es importante destacar que éstos no funcionan como un compartimento aislado, sino que todos constituyen parte de un mismo proceso de (re) producción de lo social. Sin embargo a los fines de delimitación analítica, se establece una batería conceptual, de la cual hemos retomado aquellas nociones que se aplican al caso estudiado en esta investigación a la vez que iluminan la interacción entre trabajo y política (específicamente: intervenciones sociales, política social y políticas sociales).

Finalmente nos interesa destacar que las tres perspectivas expuestas dejan en claro que i) la política social excede ampliamente las decisiones y acciones del estado como mera reacción ante la urgencia de problemas específicos, a la vez que ii) impiden pensar a los pobres como únicos

---

<sup>7</sup> Señala que la delimitación entre el carácter directo o indirecto de la regulación no está explicitado en Cortes y Marshall, aunque las autoras sí realizan una distinción entre los mecanismos, tal como se expresó en los párrafos anteriores de este escrito, de carácter “indirectos”, aquellos de tipo económico y social; y los jurídicos como mecanismos “directos” en tanto la coacción directa que implican. Danani (2005), por su parte, define una intervención como directa o indirecta según si la misma moldea las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo, de modo mediato o inmediato, respectivamente.

sujetos de la política social, en tanto ella está activamente involucrada en la construcción de las posiciones que los diferentes grupos ocupan en la estructura social.

## 2.2 Régimen Social de Acumulación

Lo señalado en el párrafo anterior requiere una referencia a otro concepto que también está presente en estas conceptualizaciones: el de régimen social de acumulación como:

*“una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van enlazando diferentes estrategias de acumulación específicas y tácticas diversas para implementarlas, de manera tal que la acumulación de capital aparece siempre como el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias”* (Nun, 1987: 37-38).

En una de sus respuestas a las críticas a la masa marginal formulada por Cardoso, Nun señala:

*“Recapitulo: un desarrollo capitalista desigual y dependiente que combina diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una “superproducción relativa a la forma de acumulación hegemónica que actúa, en parte, como ejército industrial de reserva y en parte, como una masa marginal. Lo que es importante es que la no funcionalidad de esta última está indicando un bajo grado virtual de integración del sistema, un desajuste a resolver, cuya solución organiza modos de integración social compatibles con el mantenimiento de la matriz de relaciones vigentes”.* (Nun, 2001, p-241, resaltado en el texto original).

De este modo, será en la definición y resolución de ese desajuste, de esa grieta, donde se produzca y reproduzca el Régimen Social de Acumulación. A nuestro entender, Nun manifiesta aquí la importancia de su funcionamiento, donde tiene lugar un tipo de interacción entre el trabajo y la política social.

Por su parte, Salvia (2009) recoge el concepto como una herramienta teórica necesaria para abordar la dinámica de los capitalismos regionales. Según Salvia:

*“...a medida que se estabiliza un régimen social de acumulación se pone en juego un conjunto de fuerzas institucionales que tienden a la naturalización del carácter de las relaciones sociales entre diferentes clases, sectores y actores.”* (op.cit: 3).

Esto implica considerar, a un nivel micro-social, las estrategias (tanto individuales como colectivas) de subsistencia o acumulación en el seno de un régimen de reproducción social, ya que las mismas no se hallan al margen de las condiciones estructurales, sino que se encuentran sujetas a un modelo de intervención social del Estado. En este sentido el aspecto público-institucional en sentido amplio, se vuelve fundamental en la referencia al patrón de reproducción social.

Con un planteo similar, pero situado en el campo de conocimiento de las políticas sociales, Danani (1996), destaca la importancia que reviste, junto con otros<sup>8</sup>, el concepto “régimen social de acumulación” en el abordaje de los estudios sobre política social. El concepto es redefinido como “*el conjunto complejo de instituciones, regulaciones y prácticas que en un determinado momento, inciden en la acumulación de capital*” (p-26). La autora agrega la noción de regulaciones a la definición original (Nun, 1987), con el objeto de incluir las intervenciones (fundamental aunque no exclusivamente del Estado) orientadas a normatizar diversos “espacios de interacción”. En este sentido, dichas políticas, contribuyen a la construcción de un orden económico, político y socio-cultural, que supone una *actividad estatal de regulación* (op.cit: 24), porque al operar mediante mecanismos de redistribución, que se le superponen a la distribución primaria (basada en el ingreso), cumplen una función reguladora de la fuerza de trabajo. Cabría agregar que esa *normatización*, es la acción abocada al intento constante de rellenar la grieta, el desajuste, y que, hace en buena medida a la cuestión social.

Consideramos que la referencia a este concepto permite abordar en su complejidad la interacción entre la esfera de la política social y el modelo de desarrollo en nuestro país, reubicando a la primera en su articulación con el grado de integración de una sociedad en un determinado contexto. Esto induce a su vez a no perder de vista que las prácticas y representaciones que constituyen los marcos de acción y de sentido de los sujetos, confluyen en dicho régimen.

### **2.3. Informalidad de subsistencia**

Hacia comienzos de los años setenta, la capacidad explicativa de la categoría *informalidad* presentaba en Argentina algunos matices con respecto al resto de los países latinoamericanos. Al no asumir la función de un sector refugio - debido a que el mercado de trabajo local no era, hasta el momento, expulsor de mano de obra- el sector informal estaba constituido, mayoritariamente, por actividades vinculadas a servicios y productos generados en función de una demanda específica del sector dinámico de la economía (Giogia Zuazúa, 2005). Se trataba de un sector informal que se caracterizaba por la presencia de actividades estructuradas y durables ampliamente integradas a los niveles de vida y a los aspectos socio- culturales de las sociedades modernas. Desde mediados de la década del ochenta, esta composición se transformó. Por un lado, los procesos de subcontratación y precarización de las relaciones laborales contribuyeron a

---

<sup>8</sup> Junto con el mencionado concepto (Danani, op.cit) retoma *los arreglos cualitativos entre Estado-Mercado-Familia* (formulados por Gosta Esping Andersen, 1993) y la *relación entre estructuras de opciones efectivamente disponibles y prácticas de los sujetos* (Przeworski, 1982).

la expulsión de mano de obra, de ambos sectores. Por otra parte, los cambios macroeconómicos disminuyeron su nivel de participación en el empleo y modificaron su composición interna. Se produjo una reducción de las actividades informales tradicionales, que ligaban las condiciones de vida y de trabajo del sector informal con los niveles de vida de las clases medias (Beccaria et.al, 2000). Del mismo modo, este proceso se manifestó en otra dimensión fundamental: el crecimiento del peso del conjunto de actividades ligadas a las *prácticas de subsistencia*. En este sentido, es importante mencionar que hacia finales de la década del noventa, el régimen de reproducción dejó de articularse en torno al empleo formal (Grassi, op.cit).

Reconociendo estos procesos, caracterizamos como *informalidad de subsistencia* al conjunto de actividades generadas por los sujetos con la finalidad de obtener ingresos para garantizar la supervivencia (Saraví, 1994). Agrupando en ella a “trabajadores de bajos ingresos cuya actividad apenas les garantiza una subsistencia mínima, sin margen para capitalizarse o mejorar su situación” (Belvedere et al, 2000). Esta noción de *informalidad de subsistencia* permite captar sentidos, mecanismos y prácticas que los hogares movilizan en relación a la inserción laboral de su fuerza de trabajo. Constituye una práctica laboral que se entrelaza con otras no provenientes del mercado. Articulación que es central en la reproducción de estos hogares, y que caracteriza a este tipo de informalidad como una zona intermedia donde se acoplan el mundo laboral y el mundo doméstico.

### 3. Dimensiones de análisis en la informalidad de subsistencia

En los hogares vulnerables, las desigualdades generadas por el mercado son atenuadas a partir de iniciativas personales/ familiares que incluyen la utilización estratégica de las relaciones sociales, así como de las prestaciones sociales del estado y de otras instituciones (en dinero y en especie). Ahora bien tal como hemos señalado, esas prestaciones no tienen lugar en un vacío político y social, sino que son parte de un modo de *normalización* de la reproducción social. Consideramos que la intervención social del estado -como señala Marshall (1988) se realiza a través del conjunto de las políticas dirigidas a la población, a sus condiciones de vida y al mantenimiento del orden social. A su vez, los modos en que estas políticas se configuran generan efectos diferenciales sobre el mercado de trabajo. Ejemplo de ello es que las prácticas y

representaciones dentro de este tipo de informalidad, se entrelazan de modo constante con la apropiación y uso de elementos del salario social<sup>9</sup>, por parte de su fuerza de trabajo.

Partiendo de la formulación de Marshall, para quién el salario social constituye la “parte del consumo personal provista por el estado en razón de la ciudadanía y no adquirida por la venta de la fuerza de trabajo” (op.cit: 30); o ya sea retomando la especificación de Danani, en tanto desenvolvimiento en el “terreno de la distribución secundaria del ingreso”- lo relevante es que la reproducción en la informalidad de subsistencia está doblemente configurada en función de que parte de la subsistencia se puede obtener dentro del mercado de trabajo y que parte por fuera de él.

Esto permite visualizar a su vez, a la política social en dos formas de su intervención, mediante las transferencias de la seguridad social y mediante las transferencias en formas de subsidios (Marshall, op.cit) Esta última modalidad es la que principalmente adopta en la reproducción de este sector de la ocupación.

Centrándonos en esta articulación, se describirán y analizarán en este apartado prácticas y representaciones de los trabajadores en dos dimensiones que hemos considerado principales en tanto permiten visibilizar, a partir del entrelazamiento de aspectos simbólicos y materiales, características sobre el tipo de inserción socio- ocupacional de los grupos en cuestión.

### **3.1 Inserciones laborales y morfología del mercado de trabajo local**

En esta dimensión se abordan una serie de cuestiones, a nuestro entender, relacionadas. Por un lado, se explora el vínculo entre las inserciones laborales reales de los participantes y sus representaciones acerca del trabajo, considerando sus percepciones sobre el 'trabajo ideal', junto con el marco de oportunidades que constituye (o no) el barrio para ellos.

Uno de los grupos focales estuvo compuesto por mujeres que eran receptoras del “Plan Familias”<sup>10</sup>, cuyo monto complementaban con ingreso obtenido a través de la realización de diferentes tareas vinculadas al trabajo doméstico por hora, sin ningún tipo de registro<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Adriana Marshall (1988) define al salario social como “la provisión colectiva, a través de la gestión del estado, de transferencias (sistemas de mantención del ingreso, pensiones y jubilaciones, asignaciones familiares, becas de estudio), de bienes y servicios corrientes (servicios sociales como educación y atención médica), de bienes de capital (viviendas, escuelas, hospitales) y subsidios (para la alimentación o la vivienda). De este modo designa al conjunto de las prestaciones sociales del estado, en dinero y en especie a la que acceden los asalariados (y otros sectores) en virtud de su condición de ciudadanos.

Los integrantes del segundo grupo eran varones que realizaban changas como actividad principal<sup>12</sup>. Al igual que entre las mujeres, en muchos casos la changa complementaba el ingreso del Plan Jefas y Jefes de Hogar. Sin embargo, en estos casos, esta política social específica, parecía corporizarse como trabajo, en tanto la contraprestación se percibía como una changa entre otras y se vinculaba a la inmediatez, tratándose de pequeños eventos laborales articulados con actividades más o menos constantes.

Un dato significativo es que las actividades de los participantes, previo a la crisis - con auge en los años 2001-2002- eran similares a las actuales, predominando la ausencia de trabajos asalariados y formales. El segundo rasgo fundamental es que las changas y el trabajo doméstico se desarrollan dentro del ámbito local. Esto se debería a que las características, las condiciones laborales que implica el rebusque y la “distancia geográfica residencial”<sup>13</sup> del barrio, determinan que el acceso a la Capital Federal no constituya una opción ventajosa.

*-Hoy por el diario, enganchás capaz en Capital, pero tenés que viajar. Ganás 40 pesos y gastás 20, y para ganar 20 pesos te quedás haciendo changas acá, esa es mi opinión*  
*-Claro, en el diario sale mucho en Capital*  
*-Está el boleto, te tenés que pagar la comida...*  
(Grupo focal 2)

Otro aspecto a destacar, es que las changas parecen expresar un tipo particular de convivencia con el desempleo: Mientras la desocupación absoluta se vincula a un estado de ánimo, las changas constituyen un trabajo en un contexto de desempleo, transformándolo en un período de

---

<sup>10</sup> El programa Familias por la inclusión social, comprendido dentro del Plan Nacional Familias, fue establecido por decreto en el año 2004 bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Tiene como objetivo fundamental promover la protección e integración social de las familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social. La prestación monetaria consisten en un ingreso no remunerativo mensual que varía según la cantidad de niños y niñas menores de 19 años a cargo, o discapacitados de cualquier edad y demanda el compromiso del núcleo familiar con la educación y la salud de los menores a cargo.

<sup>11</sup> Dentro de las actividades realizan: limpieza y tareas de planchado en casas, cuidado de niños y ancianos, costura, jardinería, entre otras.

<sup>12</sup> *-“En una huerta de frutos, como changarín. Voy cuando me llaman. Cuando no hay hago cualquier cosa”.*  
*-“Albañilería, changas, cuando hay”*  
*-“Yo hago albañilería... y donde me llaman...”*  
*-“Yo corto el pasto, hago changas”.*  
*-“Lo que me sale lo hago... cuido a una persona también pero no me pagan, por el techo porque yo no tengo donde vivir... pero la piloteo...”*  
(Grupo focal 2)

<sup>13</sup> Retomamos este término de Alicia Gutiérrez (2004 b), quien define a la distancia geográfica residencial, como la distribución del sujeto y de su grupo en el espacio y su ubicación con respecto a los centros de producción y distribución de diferentes tipos de bienes.

transición, un pasaje entre un rebusque y otro, donde lo importante es no abandonar la búsqueda. Se puede estar desempleado sin estarlo, en tanto se *changuea*.

*-Sí, sí, lo tenés que buscar todos los días, porque si no... por ahí tenés changas por ahí hay semanas que no tenés nada y hay semanas que tenés un montón, a mí me pasa así*

*(Grupo focal 2)*

Por otra parte, para dar cuenta de la posición de la *informalidad de subsistencia* en el espacio social, debemos referir a su relación con la formalidad laboral. Proponemos abordar el vínculo entre las empresas formales instaladas en el barrio y el sector informal de subsistencia, como una relación que cristaliza y actualiza las distancias entre las condiciones de existencia de ambos espacios.

Este análisis parte de interrogarnos: ¿Qué lugar ocupan, material y simbólicamente, estas empresas en el marco de oportunidades de nuestros entrevistados? De acuerdo con los relatos, su existencia parece hallarse escindida de las representaciones, opciones y condiciones de inserción de los participantes. En los pocos casos donde algún familiar estuvo empleado en una de ellas, lo fue por períodos breves, con relaciones laborales precarias que impidieron cualquier tipo de movilidad hacia una situación estable y registrada. Cabe resaltar que las distancias se ahondan aún más en aquellos grupos que no pueden formalizar una búsqueda laboral. Este aspecto constituye un punto importante, sobre todo si tenemos en cuenta que dadas las características del empleo de subsistencia, la búsqueda laboral es constante y está fundamentalmente anclada en redes de proximidad.

Podemos decir que, aún en un contexto de cercanía espacial, los establecimientos locales de mayor tamaño reproducen, para el ámbito social de nuestros entrevistados, una distancia social que se objetiva en las bajas oportunidades de acceso (requerimientos) y en los mecanismos formalizados de búsqueda (mecanismos impersonales). De este modo, adquiere relevancia un modo particular de interacción entre el mundo formal y el mundo informal, en el cual las changas y el trabajo doméstico emergen como respuestas ocupacionales *desde abajo* (Saraví, op.cit).

En relación con esto último, se ha advertido también que la solicitud de determinadas condiciones muy comunes en el ámbito formal (currículum, experiencia, edad, nivel de instrucción) para realizar actividades típicamente informales, fue vivenciada por los

entrevistados como una arbitrariedad, ya que consideran que las mismas poco tendrían que ver con los requerimientos necesarios para la correcta consecución de la tarea a realizar.

*-y porque antes... va yo los trabajos que he tenido nunca fui y me dijeron por mi presencia, o entregarme un currículum, como ahora, vas a todos lados y ves los carteles, con experiencia y currículum. Antes no, ibas "se necesita chica o señora, y ibas y ya te quedabas trabajando, ahora no.*

*(Grupo focal 1)*

De este modo, adquiere relevancia la interacción entre i) un mundo formal alejado tanto en sus representaciones, como en sus condiciones materiales y ii) un ámbito de inserciones informales adaptativas, dentro de las cuales las changas y el trabajo doméstico emergen como respuestas ocupacionales *desde abajo* (Saraví, op.cit). Este distanciamiento explicaría, en buena medida, el por qué, en estos casos, la percepción de beneficios no se traduce en una opción posible.

Estos dos mundos interactúan a su vez con el ámbito estatal, el cuál mediante un conjunto de políticas, interviene sobre las condiciones de funcionamiento y regulación del mercado de trabajo privado formal; a la vez que, mediante otro conjunto, lo hace sobre el funcionamiento del mercado informal. Al interior de la informalidad, las intervenciones específicas de las políticas sociales se ejecutan bajo modos de asistencia, definiendo y formulando al sujeto merecedor de asistencia (Hopp, 2009). Construyen a su vez un espacio complejo, al interior del cual estos trabajadores aprenden a "jugar el juego", a través de la demanda y movilización activa de prácticas para la consecución de los planes (sean de transferencia monetaria o en especie) y a través de la administración de los mismos al interior de sus unidades domésticas.

Estos mecanismos evidencian las maneras en que el mundo formal y el mundo de la informalidad de subsistencia, (así como la distancia entre ambos), son constantemente intermediados y re- definidos por la política estatal (en general y de modo particular - en función de la temática aquí planteada -) por la política social.

### **3.2 Prácticas de subsistencia**

Esta sección se orienta al análisis de la influencia de las redes de proximidad en el establecimiento de lazos de cooperación, que se cristalizan en la situación laboral. Se considera que dichas redes implican la puesta en juego de prácticas que permiten la producción y reproducción de la vida en dos ámbitos: el ámbito laboral y el ámbito doméstico. En este mismo

sentido, se describirá el peso de un tipo de intervenciones sociales en la conformación de las prácticas orientadas a la reproducción.

### 3.2.1 Redes en los caminos

Alicia Gutierrez (2004) utiliza en una investigación sobre las estrategias de reproducción social en la pobreza, la noción de práctica formulada por Pierre Bourdieu en su definición de las estrategias de reproducción:

*Conjunto prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase, .... (op.cit:122).*

Retomamos este concepto, ya que consideramos que el mismo se centra en la puesta en marcha de aquellas acciones llevadas a cabo por los sujetos que les permiten reproducir, a la vez que dinamizar su subsistencia.

Partiendo de esta concepción amplia de la práctica, en el marco de este trabajo nos referiremos a las *prácticas de subsistencia* como un conjunto de acciones domésticas y de relaciones institucionales, que implican la puesta en marcha de redes de proximidad, que son movilizadas por los sujetos y que intervienen en la reproducción de sus hogares, como respuesta a una inserción laboral débil.

Dentro del marco de inmediatez e inestabilidad que define a la changa como actividad, las redes de proximidad adquieren centralidad en los caminos laborales que conforman las trayectorias de estos trabajadores. Durante la realización de los grupos focales, se manifestaron mecanismos de búsqueda signados mayormente por recomendaciones de familiares.

*-Moderador: ¿Ustedes cómo consiguieron trabajo?*

*-Por recomendación.*

*-Moderador: Ese es su principal punto para conseguir laburo...*

*-Sí, porque si uno va por uno a buscar el trabajo, no lo tenés  
(Grupo focal 2)*

Sin embargo, en el relato colectivo, surgió también la necesidad de ampliar sus redes, más allá de los lazos primarios, ya que las condiciones materiales no impiden que algunos participantes reconozcan la necesidad de extender las redes sociales más allá del ámbito familiar, como un

medio que permitiría ampliar las posibilidades de acceso a otros trabajos, a la vez que mantener la continuidad laboral.

*Moderador: ¿Y ahí cuando están sin trabajo a quiénes recurren generalmente?*

*-No...*

*-Moderador: Familia, ¿hay apoyo familiar?*

*-Conocimientos que uno tiene, que tienen trabajo*

*-La cosa es que la familia está igual*

*-A veces eso es lo que pasa, tienen muchos chicos*

*-Capaz que esa está peor*

*(Grupo focal 2)*

*-Pero más... para conseguir trabajo es mejor tener contacto con mas gente, no con la propia familia sino que con otra clase de gente. Tenés más oportunidades.*

*-Claro.-Porque de un trabajo encontrás otro y de ahí encontrás otro y así sucesivamente*

*(Grupo Focal 1)*

Cabe distinguir tres factores intervinientes en el peso de este tipo de lazos: i) las bajas posibilidades que tienen los entrevistados para acceder a un empleo mediante mecanismos de búsqueda formalizados (basados generalmente en el reconocimiento de la experiencia laboral y las calificaciones); ii) la percepción compartida acerca de la ausencia de instituciones que actúen mediando la búsqueda de empleo en ámbitos sociales mas amplios, y iii) la práctica de búsqueda constante que se entrelaza con la informalidad de subsistencia. En la interrelación de estos tres aspectos es donde, según nuestro análisis, las redes basadas en lazos primarios de cooperación se convierten en parte constitutiva de este tipo de informalidad.

### **3.2 .2 Planes para la organización doméstica**

Además de la movilización de estas redes de proximidad, la escasez e inestabilidad de los ingresos laborales empujan a que una parte importante de la reproducción de estos hogares *informales* se realice a través de un conjunto de estrategias por fuera del mercado de trabajo. En este sentido, un componente central que contribuye a la reproducción, se basa en transferencia de recursos monetarios y no monetarios otorgados por el Estado y organizaciones sociales (Iglesias, Ong's, centros culturales).

A los fines de este trabajo, retomamos aquí la noción de *prácticas de subsistencia* haciendo hincapié en un aspecto fundamental de las mismas, su vinculación con factores institucionales<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Según De Oliveira y Salles: “ Entre las prácticas cotidianas de reproducción de la fuerza de trabajo, realizadas por individuos que comparten unidades domésticas están aquellas vinculadas a la reproducción generacional y cotidiana

Por eso en este apartado las mismas refieren al *conjunto de acciones específicas por fuera del mercado de trabajo movilizadas por jefes y cónyuges de hogar en las cuales es fundamental la intervención de diferentes instituciones y que repercuten en la organización de la reproducción de la unidad doméstica, en respuesta a una inserción laboral débil.*

Las diferentes transferencias (bajo formas de subsidios monetarios y/o en especies) se encarnan en espacios de interacción, los cuales funcionan como mediaciones entre las instituciones y los sujetos. En estas mediaciones tienen lugar “prácticas de reivindicación colectivas por infraestructura y servicios y esas otras que pretenden crear valores de uso para no distraer los salarios hacia gastos en el mercado” (Palma, 1987b: 66 citado en Cortes, 2000:608). A su vez, las intervenciones sociales del Estado (expresadas como políticas sociales), operan en una doble dimensión, estructural y micro social, en tanto su puesta en acción implica, tal como hemos señalado en la dimensión anterior, la (re) definición de estos trabajadores como *sujetos merecedores de la asistencia* (Hopp, 2009).

*-Ahora nos tienen comprometidos con los bonos, los bonos esos, vamos a ver que pasa, me dijeron ahora el martes*

*Moderador: ¿bonos de que?*

*-por alimentos*

*-antes retirábamos mercadería y los que retiraban mercadería quedaron asentados y ahora le van a dar en vez de mercadería un bono*

*Moderador: ¿y ustedes van a un lugar a comprarlos?*

*-claro y lo mismo van a hacer con la leche*

*-viste la leche, ya la tengo la tarjeta*

*-¿la tarjeta de ochenta pesos si?*

*-Espero que venga antes de que cumpla los seis [en referencia al hijo], porque si no ya...*

*(Risas)*

*-la tarjeta, porque sino ya va a cumplir lo seis*

*-y te vas a quedar sin leche y sin bonos*

*(Grupo focal 1)*

En un contexto de fuerte limitación económica, los planes sociales (considerados aquí un nivel específico de políticas sociales) no constituyen una mera transferencia, sino que son incorporados activamente como un recurso *movilizado y adaptado* de modo estratégico en la organización económica de sus hogares. Esta movilización, es lo que hace necesario enfatizar el

---

de los trabajadores: comportamientos sociodemográficos; venta de la fuerza de trabajo en el mercado y la producción doméstica para el autoconsumo y el mercado; pautas de consumo; socialización (formal e informal) y cuidado de la salud; formas de resistencia a patrones tradicionales de convivencia entre géneros y generaciones” (Op.cit 2000: 636).

análisis acerca de los modos en que se entrelaza una política social con las prácticas (micro-sociales) de reproducción al interior de los hogares.

*Moderador: ¿para que les alcanza el plan familias, a ver, que...?*

*-Y para pagar cuentas, y la mitad de las cuentas, nada más*

*-No, ni la mitad*

*-Ni la mitad*

*-Bue, pero salir de apuros*

*- Para pagar la luz, nomás alcanza*

*-Si,*

*-Yo en realidad, bueno porque trabajo afuera, eh, lo uso para mis hijos, para pagarle a mis hijos los libros y las zapatillas, en eso es lo que yo uso la plata del plan, y lo demás que yo trabajo afuera es para darle de comer.*

(Grupo Focal 1)

Otra práctica que compone a las estrategias de subsistencia, se conforma sobre la base de transferencias no monetarias ofrecidas por instituciones y organizaciones sociales (Iglesias, ONGs, centros culturales). Los recursos no monetarios otorgados por las organizaciones sociales se traducen en activos para estas familias, ya que aseguran la provisión de comedores, alimentos, remedios y otros servicios asociados al cuidado y al mantenimiento de la escolaridad de los niños (jardín de infantes, apoyo escolar, provisión de útiles).

Este tipo de intervención institucional es parte de lo que Danani (2005) denomina intervenciones sociales en sentido amplio, es decir que forman parte del “conjunto de acciones relativamente institucionalizadas que producen las condiciones de vida y de reproducción de la vida, pensada en su doble referencia de “vida social” y de “vida de los sujetos”. Se reconoce que otros actores e instituciones no estatales llevan a cabo intervenciones, pero las mismas no tienen el carácter de política social. Consideramos que en el mapa conceptual desarrollado por la autora, esto se explica principalmente debido a que las mismas no implican momento de regulación (directa o indirecta) de la “forma mercancía fuerza de trabajo”.

Sin embargo, en la vida social de la informalidad de subsistencia tiene lugar una mutua implicación entre las transferencias otorgadas por el Estado a través de los planes mencionados) y las transferencias (provistas por las organizaciones sociales y también por el Estado), sean de carácter monetario o no monetario. Esta coexistencia no inhibe el espacio de reflexividad y acción de los sujetos que las perciben, por el contrario, son ellos quienes consiguen potenciar los beneficios provenientes de ambas fuentes, a partir de la organización conjunta de los mismos.

De este modo, se advierte como la conjugación de estos diferentes tipos de prácticas encuentra especificidad en una doble dinámica: donde si bien las condiciones materiales de los hogares condicionan y enmarcan, dentro de la lógica de subsistencia a una parte importante de las prácticas que sus miembros llevan a cabo (movilización de redes de proximidad, recursos de política social y de organizaciones), es a su vez ésta misma lógica la que actualiza y requiere de acciones y de decisiones por parte los actores involucrados.

De acuerdo con los datos analizados, estamos en condiciones de afirmar que esa lógica no es producida y reproducida por los sujetos en el vacío social. Por el contrario la misma está compuesta por prácticas y representaciones que los agentes producen y portan, pero que a su vez están enmarcadas en un régimen social de acumulación específico que las delimita histórica y espacialmente. Al interior de este régimen, coexisten diferentes mecanismos de acumulación. Un sector de la población como el que tratamos en esta investigación podría no ser funcional para el sector monopólico de la economía, pero si serlo para otros procesos de acumulación bajo predominio del sector competitivo o doméstico (Nun, op.cit). En este sentido, la política social, al ser un elemento constitutivo del régimen, tiene un papel en la producción del mismo, el que aquí nos ocupa, es la conservación de la integración social. Esa conservación es efecto de un conjunto de acciones. En función de los hallazgos presentados en esta dimensión, consideramos que es fundamental aquella acción mediante la cual se complementa los ingresos insuficientes obtenidos en las actividades de subsistencia. A su vez, esta acción cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que, tal como lo ha arrojado el análisis de la primera dimensión, se trata un sector de la ocupación para el que la formalidad laboral no es una opción de inserción posible.

#### **4. A modo de conclusión**

Hemos explorado y analizado algunos sentidos que son cotidianamente puestos en juego por mujeres y hombres que realizan actividades laborales en una situación de vulnerabilidad socio-económica. El análisis se orientó hacia un conjunto representaciones y prácticas sobre su inserción laboral en relación con otras prácticas de subsistencia.

Esa exploración tenía como horizonte un acercamiento hacia las relaciones entre el trabajo y la política social. Dicho vínculo que fue visualizado al interrogarnos sobre el lugar de la política social en una estructura socio-ocupacional segmentada y polarizada, en cuyo interior un conjunto de ocupaciones continúan siendo producidas a partir de esquemas de imprevisión e inestabilidad. De este modo, se abordó el lugar de las intervenciones sociales del Estado en función de su

articulación con un sector específico de la ocupación, que hemos denominado informalidad de subsistencia.

Relacionado con esto, encontramos que una característica distintiva de las actividades de subsistencia está dada por la imbricación continua entre las prácticas laborales y aquellas desarrolladas por fuera del mercado de trabajo. Esta articulación constituye un eje central en la organización de la reproducción de los hogares cuyos miembros realizan este tipo de actividades. En esa baja delimitación entre la esfera laboral y la esfera doméstica, cobran centralidad las intervenciones sociales en sentido amplio, pero particularmente las intervenciones sociales del estado que componen las políticas sociales.

En este sentido, la referencia a la intervención estatal sobre la forma mercancía de la fuerza de trabajo, implica a su vez que las prácticas y representaciones de los trabajadores, tienen lugar en un proceso de (re) construcción de un régimen social de acumulación. Puede decirse que cada práctica realizada al interior de la informalidad de subsistencia, entre las que cabe destacar, las changas, el trabajo doméstico, la movilización de redes primarias, la organización de planes sociales y de recursos transferidos por otras instituciones, confluye en el régimen social de acumulación. Esto se relaciona con que hemos retomado, para nuestro enfoque teórico, perspectivas que refieren a la política social como lugar de regulación de la fuerza de trabajo. Consideramos que esta alusión nos permitió deducir el carácter holístico de este abordaje de la política social, resultando esta perspectiva adecuada ya que posibilita pensar a aquellos grupos, que en general son objeto de políticas focalizadas, como parte de una estructura social que reproduce relaciones de cierto tipo entre éstos y el resto de los sectores sociales.

Por otra parte, la inestabilidad de las inserciones de estos grupos en el mercado laboral, está doblemente relacionada con la política social: primero como regulación, en tanto establece el grado de reproducción de la fuerza de trabajo vía mercado. Es decir, cuánto los sujetos necesitan recurrir al mercado, que solo los recibe intermitentemente y en un sector baja productividad. En segundo lugar porque, en su condición de políticas sociales (específicas), establece cuánto esos mismos sujetos pueden organizar su subsistencia a través de las transferencias monetarias y no monetarias, lo que implica una organización activa de las mismas al interior de sus hogares.

También hemos planteado la reflexión acerca de una persistencia e inclusive de una profundización de la desigualdad socio-laboral, reflejada en las condiciones de trabajo y reproducción (simbólicas y materiales) de un grupo de ocupados en inserciones laborales

vulnerables. En concordancia con la existencia de esta situación de segregación, hemos señalado, preliminarmente que las formas bajo las cuales la informalidad de subsistencia se articularía con los planes sociales, evidenciarían el carácter de la contribución estatal a la reproducción de las condiciones de vida de los trabajadores insertos en este segmento.

Sostenemos que la construcción misma de nuestro planteo, en función de las perspectivas teóricas señaladas, involucra desde su formulación una (re) construcción del problema en una doble clave, por un lado aquellos factores a través de los que la informalidad de subsistencia (como inserción laboral) encuentra su especificidad; por otro lado, aquellos procesos y dinámicas que la constituyen como tal.

Desde este marco, algunos hallazgos empíricos, confirmarían preliminarmente nuestra hipótesis, según la cual las condiciones de trabajo y representaciones de los trabajadores ocupados en este sector, expresarían y reproducirán una informalidad polarizada, (en cuanto al tipo organización de la actividad laboral; las relaciones sociales que son puestas en juego para el acceso y desarrollo de la ocupación; y las prácticas que intervienen en las estrategias de reproducción de sus hogares). También, a nivel empírico, un primer conjunto de evidencias, mostrarían la co-determinación entre este tipo de informalidad y la política social, en tanto se vuelve fundamental, para la dinámica de este grupo, su participación en el salario social a través de su utilización de bienes y servicios colectivos y principalmente a partir de las transferencias en formas de subsidios estatales.

Reconociendo lo fundamental de estas transferencias- y argumentando que los actores no hacen un uso irreflexivo de ellas, sino que más bien las reorganizan potenciando su utilidad al interior de sus hogares- podemos sostener que para el sector de la ocupación en cuestión, la intervención estatal adquiere un carácter de tipo más bien residual. Es decir que si bien garantiza algunos mecanismos de integración social, no produce formas de integración de tipo sistémico, que se visualizarían por ejemplo en la reproducción de condiciones de vida que permitan a los sujetos y a sus hogares un mayor margen de opción, como el que garantizaría una inserción laboral que reciba una parte de los beneficios producidos en el sector más productivo. Notamos esto a partir de los siguientes hallazgos principales:

i) Existe una articulación entre un sector formal – que aún dentro del mercado de trabajo local, no constituye una opción de inserción laboral estable para los grupos analizados- y la changa y el trabajo en hogares- como única respuesta ocupacional *desde abajo* frente a un contexto laboral

de escasas oportunidades-, que estaría actualizando y prolongando la distancia entre el sector formal y el *sector informal de subsistencia*. Cabe recordar aquí una cita de Offe (op.cit), “la exigencia de regular políticamente quién es y quién no un asalariado”. En este sentido, y en función de este hallazgo cabría no perder de vista las condiciones bajo las cuales diferentes intervenciones sociales del estado definen, (moldean) la relación asalariada. Destacamos esto porque, esa misma definición demarca simultáneamente a un grupo de la población para quienes la relación asalariada formal, no se constituye en opción posible. Es decir que en el mismo proceso, esa definición (re) define y delimita a los miembros de ese grupo como sujetos merecedores de asistencia (Hopp, op.cit).

ii) Este primer aspecto estaría reforzado por percepciones y representaciones compartidas, que expresarían una tensión entre los requisitos solicitados por la demanda de empleo y las posibilidades de acceso concretas de los participantes de los grupos focales.

iii) Las actividades al interior de la informalidad de subsistencia, comparten con otras formas de informalidad, una serie de carencias, pero consideramos que constituye una de sus características particulares, la movilización activa de prácticas laborales y no laborales de sobrevivencia, al interior de las cuales cobran centralidad las redes sociales más próximas y las relaciones con instituciones estatales y no estatales. La informalidad de subsistencia se presenta así como una zona donde se acoplan el mundo doméstico y la esfera laboral. De este modo, la baja delimitación entre una esfera y la otra, evidencia las debilidades, a la vez que crea las condiciones para la reproducción de los hogares.

Como cierre de nuestro análisis, nos interesa destacar que, los hallazgos empíricos refuerzan la construcción teórica que ha sido adoptada para (re) presentar las ligazones entre trabajo y política: en tanto la adopción de sus premisas ha implicado para nuestro análisis una concepción relacional, según la cual la informalidad de subsistencia, no puede ser analíticamente problematizada sin tener como una de sus referencias explicativas fundamentales a la política social, tanto en sentido amplio como en el específico. De este modo, pudimos observar que la dinámica social adjudica a los sujetos una doble condición: como trabajadores informales y como sujetos de política social. Esta doble condición no es estanca, para que sea posible se requiere de la movilización activa y constante de diversas prácticas que son producidas y reproducidas al interior del régimen social de acumulación, el cual a su vez las objetiva y subjetiva. En este mismo sentido, la persistencia de un patrón de desigualdad que continúa y parece regir cada vez más este tipo de ocupaciones (en tanto se alejan de ocupaciones ancladas

en los cánones formales con soporte en la seguridad social), es una de las caras constitutivas de este sector, la otra se halla en las prácticas y ámbitos específicos que son cotidianamente interrelacionados por lo trabajadores ocupados en actividades informales de subsistencia.

## 5. Bibliografía

- 1) Beccaria, Luis; Carpio, Jorge; Orsatti (2000), “Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico”, en: Carpio, Klein y Novacovsky (comps.) *Informalidad y exclusión social*, FCE/SIEMPRO/OIT. Buenos Aires
- 2) Belvedere, C *et. al.*, (2000) “Trayectorias laborales en tiempos de crisis” en Carpio, Klein y Novacovsky (comps.) *Informalidad y exclusión social*, FCE/SIEMPRO/OIT. Buenos Aires.
- 3) Cortes, F (2000): “La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina” en De la Garza Toledo, E (coord.): *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. Colmex, FLACSO, UNAM. México
- 4) Cortes, R y Marshall, A (1993): “Política social y regulación de la fuerza de trabajo” en *Cuadernos Médico Sociales* N° 65-66. Centro de estudios sanitarios y sociales. Argentina (3-12).
- 5) Danani, Claudia (1996) “Algunas precisiones sobre la Política Social como campo de estudio y la noción de población-objeto”. En: Hintze, Susana (coordinadora): *Políticas sociales: contribución al debate teórico-metodológico*. CEA/UBA. Buenos Aires
- 6) Danani, C (1998) “El trabajo es un sueño eterno: pensando lo político de la integración social” en Castronovo, R (coord.) *Integración o desintegración social en el mundo del siglo XXI*, editorial Espacio, Buenos Aires.
- 7) Danani, C. y Lindenboim, J (2003), “Trabajo, política y políticas sociales en los '90: ¿hay algo de particular en el caso argentino?” En Lindenboim, J y C. Danani (coordinadores): *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Biblos, Buenos Aires.
- 8) Danani, Claudia (2005): *La construcción sociopolítica de la relación salarizada: obras sociales y sindicatos en la Argentina. 1960-2000*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- 9) De Oliveira, O y Salles V (2000): “Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo” en De la Garza Toledo, E (coord.): *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. Colmex, FLACSO, UNAM. México
- 10) Esping-Andersen, G (1993): *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia Alfons el Magnánim.
- 11) Giosa Zuazúa, N (2005): *De la marginalidad y la informalidad como excedente de la fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina*. Documento de trabajo N°47, CIEPP, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.
- 12) Grassi, Estela (2006): *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Tomo I. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- 13) Gutierrez, A (2004a): *Pobre como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ferreyra Editor, Pcia. de Córdoba
- 14) Hopp, M (2009) Planes sociales, contraprestación y huidas de la asistencia en Grassi E y Claudia Danani (coords.), *El mundo del trabajo y los caminos de la vida*, editorial Espacio, Buenos Aires.
- 15) Jodelet, D (1989), *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. Ed. Paidós, Barcelona.
- 16) Martín Criado, E (1997), “El grupo de discusión como situación social” en Reis: *Revista española de investigaciones sociológicas* ISSN 0210-5233, N° 79, pags. 81-112

- 17) Marshall, A (1988), *Políticas sociales: el modelo Neoliberal*, Editorial Legasa, Buenos Aires.
- 18) Nun, J (1987) “La teoría política y la transición democrática” en Nun, J y Portantiero, J.C (comp.) *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- 19) Nun, J (1999) “El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal” en *Revista Desarrollo Económico*, IDES, vol. 5 N°2, México.
- 20) Nun, J (2001) *Marginalidad y Exclusión social*, Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- 21) Offe, C (1990) *Contradicciones en el Estado del bienestar*, Alianza editorial, México, D.F.
- 22) Offe, C (1992) *La necesidad del trabajo*, Alianza editorial, Madrid
- 23) Salvia, A (2007) “Consideraciones sobre la transición a la modernidad. La exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político” en Salvia, Chavez Molina (comps.) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.
- 24) Salvia, (2009) *Notas sobre las teorías del desarrollo hasta las estrategias familiares de vida*, CeyDs-IIGG.
- 25) Saraví, G (1994) “Pobres e ilegales. Mirando en el sector informal” en Quirós, G y Saraví, G (autores), *La informalidad económica. Ensayos de antropología urbana*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- 26) Topalov, Ch (1979): *La urbanización capitalista*. Edicol, México.
- 27) Villarreal. J (1998) “El trabajo como valor social: lo cuantitativo y lo cualitativo en Castronovo,R (coord.) *Integración o desintegración social en el mundo del siglo XXI*, editorial Espacio, Buenos Aires.